

Fecha: 05-02-2026
Medio: El Sur
Supl.: El Sur
Tipo: Noticia general
Título: Programación del fútbol: una novela que no tiene fin

Pág.: 9
Cm2: 610,4
VPE: \$ 1.467.958

Tiraje: 10.000
Lectoría: 30.000
Favorabilidad: ☐ No Definida

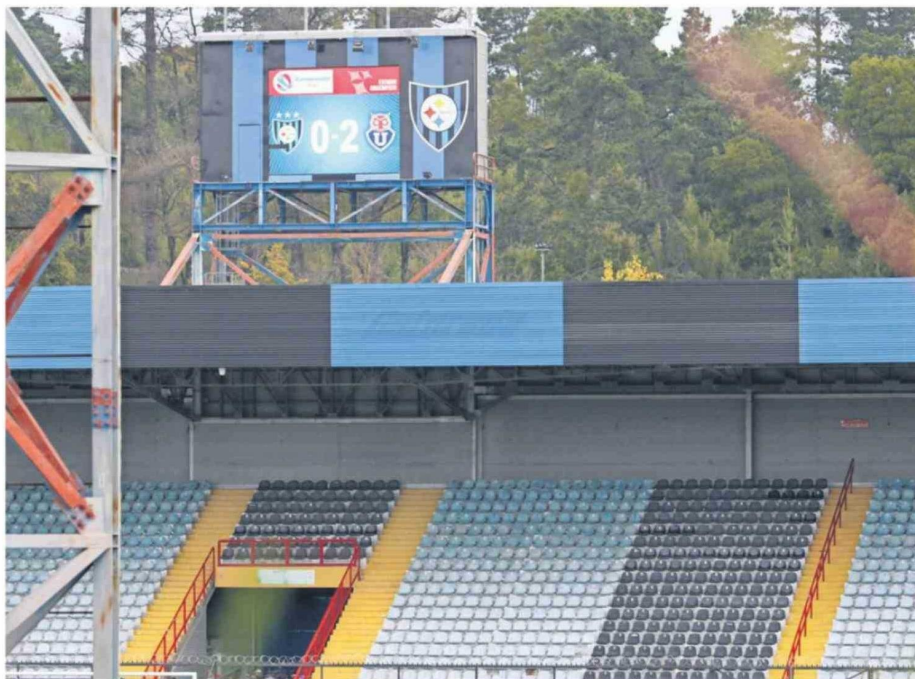
Delincuencia, Estado de Excepción Constitucional, Carabineros y Conaf pusieron en jaque el duelo del domingo 8. Se podría jugar el lunes 9.

Por Marcelo Soto Villegas
marcelosoto@diarielsur.cl

A eso de las 20 horas de ayer la página oficial del campeonato chileno tenía definida la segunda fecha de la Liga de Primera con sus ocho partidos con día y hora. El duelo entre Huachipato y Universidad de Chile salía programado para el domingo 8 de febrero a las 12 horas en el estadio Huachipato, un reducto que ese día no tendrá actividad. Todo a raíz de la delincuencia y la inoperancia de los actores involucrados a la hora de dar luz verde a un partido de fútbol: Autoridad, Anfp y club organizador.

"Nosotros estamos en un Estado de Excepción Constitucional por catástrofe en la zona de la provincia de Concepción. Eso implica obviamente que todo el trabajo en materia de seguridad por parte de las policías está radicado precisamente en las zonas donde están las familias afectadas por los incendios forestales", señaló Eduardo Pacheco, Delegado Provincial, a la hora de rechazar la solicitud de poder programar el encuentro para este domingo en las Higueras en Talcahuano.

La autoridad entregó varias razones de la negativa basada principalmente en un informe de Carabineros poco favorable para la ejecución del encuentro y un documento técnico solicitado a la Corporación Nacional Forestal (Conaf). "Un segundo concepto importante es el informe de Carabineros que ha condicionado diversas medidas, por ejemplo señalaba que no era posible jugar



El duelo entre Huachipato y Universidad de Chile está en modo incertidumbre.

8

de febrero es la fecha que está programado el duelo en la página oficial del campeonato nacional. Podría quedar para el lunes 9 de febrero.

Duelo entre Huachipato y U. de Chile

Programación del fútbol: una novela que no tiene fin

con público visitante y eso está dentro de los aspectos a considerar. También obviamente se hacían reducciones de aforo importantes. Otro aspecto relevante que hemos implementado desde

la semana pasada es solicitar un informe a Conaf donde se indique si hay acciones de riesgo, sobre todo considerando el entorno de los escenarios donde se desarrollan los eventos deportivos o

de otra índole". Según Conaf hay riesgo en la zona en caso de que se ejecute el partido. "En este caso Conaf también ha indicado que de acuerdo a su matriz de la interfaz hoy día hay una zona de ries-

go en toda la zona aledaña al estadio CAP", agregó Pacheco.

"NO ESTÁN LAS CONDICIONES"

Con todos esos antecedentes la

determinación fue una sola. "No están las condiciones de seguridad para poder desarrollar ese partido de fútbol en ese lugar", comentó a eso del mediodía la autoridad provincial.

Lo extraño es que hace seis días se llevó a cabo en el mismo reducto el partido entre Universidad de Concepción y Coquimbo Unido bajo Estado de Excepción Constitucional, sin público visitante y con aforo reducido.

Pacheco agregó que "ese rechazo a la solicitud implica que también se ha entregado toda la articulación necesaria por parte de la Delegación Presidencial para ayudar a los clubes a buscar otro lugar, que se busque otro centro deportivo, otro estadio que reúna las condiciones".

En la tarde los actores involucrados se volvieron a reunir en la Delegación Presidencial con el objetivo de tratar de resolver el inconveniente. ¿La solución? Que Huachipato ingrese una nueva propuesta de fecha de partido con el día lunes 9 de febrero como la mejor opción. Falta la luz verde para ejecutar esa opción.